

Propuesta Europa Global

Incorporar el apoyo al periodismo y medios de comunicación como prioridad estratégica en la acción exterior de la UE

Contexto

Acogemos con satisfacción los avances positivos del **proyecto de informe de las comisiones de AFET y DEVE** sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece **Europa Global**. El proyecto de informe fundamenta la acción exterior de la UE en el Derecho internacional de los derechos humanos (enmienda 9), **pretende garantizar una financiación previsible para la democracia y la sociedad civil (enmiendas 33, 34, 42, 48 y 66)**, vincula la «Global Gateway» a los objetivos y principios de «Europa Global» (enmienda 95) y, en un nuevo anexo, establece objetivos comunes para todos los pilares geográficos (enmienda 105). **Se trata de pasos importantes hacia un marco de acción exterior de la UE más coherente y eficaz**. Sin embargo, la propuesta actual debe reforzarse aún más para reconocer los medios de comunicación, el apoyo al periodismo y la integridad de la información, no solo como una prioridad política estratégica, sino también para poner en práctica la posición reforzada del Parlamento sobre la democracia y la arquitectura de financiación del Instrumento «Europa Global».

Este documento resume la [posición conjunta y las recomendaciones](#) elaboradas por una coalición de organizaciones que trabajan en apoyo al periodismo, desarrollo de medios de comunicación, libertad de prensa y en defensa de la democracia y los derechos humanos, que conforman el [EU Media Advocacy Group](#). Puede acceder a nuestra posición conjunta a través del enlace a pie de página o escaneando el código QR.



Nuestras cuestiones clave

La flexibilidad en la acción exterior de la UE NO debe socavar **el apoyo predecible y estratégico al periodismo y a los medios de comunicación independientes**.

Por lo tanto, pedimos a los miembros del Parlamento Europeo que:

- Garanticen una financiación adecuada y predecible para sostener los ecosistemas de información de interés público resilientes:** apoyando las enmiendas que garanticen una financiación específica y fiable para iniciativas que respalden el periodismo y medios de comunicación independientes, y la integridad de la información.
- Reconocer los medios de comunicación y el periodismo como una prioridad estratégica, incorporada explícitamente:**
 - Objetivos (art. 4) - enmienda sugerida 1
 - Presupuesto (art. 6) - enmienda sugerida 2
 - Principios generales y de programación geográfica (art. 9 y 14) - enmiendas sugeridas 3, 4 y 6 (incluida la enmienda 72 del proyecto de informe)
 - Integración de las políticas (art. 10) - enmienda sugerida 4
 - Ejecución y modalidades de la financiación (art. 23) - enmienda sugerida 5
 - Nuevo anexo II «Objetivos específicos comunes para todos los pilares geográficos» (EM 105) - enmiendas sugeridas 9a, 9b y 9c.
- Destacar el carácter transversal de los ecosistemas de información, **incorporando el apoyo al periodismo y a los medios de comunicación de forma más sistemática**, tal y como se sugiere en nuestras enmiendas a los considerandos y al anexo II ([enmiendas propuestas del 12 al 28](#), así como nuestra [lista completa de enmiendas, disponible aquí](#).)

El colapso de los ecosistemas de la información supone un riesgo sistémico para la estabilidad y los intereses de la UE

Los medios de comunicación y el periodismo independientes y de interés público son requisitos indispensables para alcanzar los objetivos globales de la UE y defender sus valores

Los compromisos internacionales de la UE no se cumplirán sin una financiación y una armonización de políticas que respalden a los medios de comunicación y al periodismo independientes y de interés público